

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corriño, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELÉFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELÉFONO NUM. 68

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas.
Fuera de idem, un trimestre.. 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.^a

Miércoles 6 de Noviembre de 1901

Año XVII --- Núm. 5137

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero
15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

D. CAYO ALVARADO

profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once á una, tarde de tres á cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

Fijarse bien

Los demás artículos de óptica, á precios sin competencia.

Los artículos de óptica, á precios de 10 pesetas.

RUA 12, RELOJERIA Y OPTICA

NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA

Sucesor de J. Mañosa

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballero y niños. Camisas y calzoncillos á medida. Se admiten composturas. Gran surtido en cuellos y puños, géneros blancos y de punto.

Precios sin competencia

Plaza Mayor, núm. 6, Salamanca

Entre las sombrererías de Tato y de Luís Nava.

ATENE0 SALMANTINO

Colegio de niños de 1.^a y 2.^a enseñanza de don Manuel Durán

Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca

Este antiguo y acreditado Centro, pone en conocimiento de sus favorecedores, que dentro de breve plazo abrirá al público las clases de segunda enseñanza, tanto para alumnos oficiales como para los no oficiales, en horas compatibles con las del Instituto general.

El mejor elogio que podemos hacer de este Colegio, es presentar á la consideración del público, el resultado de sus enseñanzas en cursos pasados; y últimamente, el triunfo obtenido por sus alumnos en los ejercicios de oposición celebrados en el mes de Septiembre, en los que consiguieron todas las notas de sobresaliente y todas las matriculas de honor concedidas en el primer año por el Tribunal oficial.

Se admiten inscripciones.

SE ALQUILA la casa grande, calle de Toro, 74, con cochera y panera, que sirve para almacén, agua y retretes. Sorias 18, darán razón.

18-12

OCTAVO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Victorino Luna González

Magistrado jubilado de Audiencia Territorial

Descansó en el Señor el día 7 de Noviembre de 1893 después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus hijos D. Ladislao y D.^a Sofía Luna Gavilanes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado.

Los días 7 y 8 del actual se celebrarán misas en la iglesia de San Martín por el alma del D. Victorino.

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

UNA CONFERENCIA

Anoche inauguró, en el aula 1.^a del Instituto general y técnico, la serie de las que, sobre *Anatomía comparada de los vertebrados*, se propone dar en el presente curso el ilustrado profesor de Historia Natural, señor Gogorza.

Ante un público numeroso, en el que, confundidos con los escolares, vimos á muchos catedráticos y á otros hombres de ciencia, expuso con claridad y sencillez, auxiliándose de un aparato de proyección, interesantes conocimientos de embriogenia, indispensables para el estudio de la materia que ha de constituir el tema principal de sus trabajos.

Antes hizo acertadas y muy oportunas observaciones sobre la doctrina de la selección natural, explicando el verdadero concepto del darwinismo, que la malicia de unos y la ignorancia de otros han desfigurado por completo.

El disertante, al terminar su tarea, fué calurosamente felicitado por cuantos tuvieron el gusto de oírle.

Entre los concurrentes vimos á los señores Rector de la Universidad, Director del Instituto, Reymundo, Dora-

do Montero, Muñoz Orea, Maldonado Ocampo, Barco, Onís, Domínguez Berueta (don Mariano), Rodríguez Piniella, don Pedro López y otros muchos que la memoria no retiene.

El interés con que fué escuchado el señor Gogorza, y las unánimes alabanzas que después se le tributaban, revelan claramente que iniciativas como la suya *caen bien* en esta ciudad.

Sirva ello de estímulo á otros, y realícese pronto aquello que se anunció de la *Extensión Universitaria*, pues probado queda que hay aquí ambiente para ella.

DE ELECCIONES

Es, en los actuales momentos, el de las elecciones tema obligado de las conversaciones y de los escritos periodísticos.

Cada cual hace pronósticos á su manera, y no hay candidato que no crea asegurado su triunfo. Pronto vendrán los desengaños para muchos.

La nota saliente del día la dan los candidatos llamados de la «Unión Católica».

De creer á los que se dicen enterados de los manejos electorales, los del Corazón de Jesús tienen más fé que en los designios de la Providencia, en la fuerza persuasiva del *vil metal*, y auxiliados por ricos protectores, acaparan apertadores en número ilimitado, con voto en el distrito, á cuatro pesetas diarias, lo que el próximo domingo habrá sumado para cada uno 24 pese-

tas, que con una de propina, hacen un retrato de Goya, más milagroso en esto de elecciones que una estampita bendita.

Nosotros, que no queremos hacer calendarios, nos limitamos, como trabajo de información, á publicar los nombres de los candidatos y distritos porque luchan:

Primer distrito

Se eligen dos y se vota uno

Don Luis García Romo, de la Asociación Republicana.

Don Carlos Gutiérrez de Ceballos, conservador.

Don Sabino Méndez, de la Unión Católica.

Don Antonio Díez, independiente.

Don Angel García Ruiz, liberal y de la Cámara de Comercio.

Don Andrés Sánchez Benito, independiente.

Segundo distrito

Se eligen tres y se votan dos

Don Gregorio Juarez, de la Asociación Republicana.

Don Luciano Palomero, de la Cámara de Comercio.

Don Juan Manuel García y García, liberal.

Don Celestino Martín Argenta, de la Unión Católica.

Tercer distrito

Se eligen dos y se vota uno

Don Cayo Alvarado, de la Asociación Republicana.

Don Joaquín Martínez Veira, republicano independiente.

Don Angel Borrego de Dios, liberal.

Don Antonio Romero, independiente.

Cuarto distrito

Se eligen dos y se vota uno

Don Valentín Cáceres, de la Asociación Republicana.

Don Abel Angoso, romerista.

Don Carlos Martín Conde, de la Unión Católica.

Quinto distrito

Se eligen tres y se votan dos

Don Cipriano Durán, de la Asociación Republicana.

Don Manuel Millán, de la Asociación Republicana.

Don Julián de la Rúa, independiente.

Don Augusto Abarca, de la Unión Católica.

Don Gregorio H. Matías, independiente.

PAGINA AGRICOLA

CONSERVACION Y EMPLEO DEL ORUJO

El orujo de las uvas contiene bastante proporción de materias nutritivas, especialmente nitrogenadas y grasas, éstas especialmente en las pepitas, y tiene, por último, una pequeña cantidad de materia azucarada que por fermentación se transforma en alcohol. Pero cuando por un lado hay abundancia de

vino y por otro puede faltar forraje al ganado, debemos destilar los orujos para hacer competencia al vino y olvidar el ganado?

Un periódico de la vecina República, la *Chronique Agricole du Canton du Vaude*, se ocupa de este asunto en términos que nos parecen muy prácticos.

Todos los animales—dice—comen orujo con gusto cuando se les da bien conservado y en cantidad razonada. Si se les da demasiado, produce indigestiones y congestiones cerebrales. Si el orujo está mal conservado, especialmente si ha enmohecido, causa indigestiones y diarrea.

Se puede conservar el orujo seco, después de haberlo desmenuzado, de modo que no queden pedazos que no guarden aire.

Este procedimiento es fácil, pero tiene el inconveniente de ocasionar una fuerte fermentación, que produce á veces el moho, si no se ha tenido la precaución de apisonarlo bien y cubrirlo, ya sea con planchas de madera ó con una capa de tierra. Al desmenuzarse el orujo cae cierta cantidad de pepitas, que se han de separar. Estas pepitas, son muy ricas en materia grasa y se pueden secar para darlas á las gallinas, moderadamente, en invierno. Para el ganado son menos útiles las pepitas, porque se digieren mal y salen como entraron, resultando un alimento perdido.

La cantidad del orujo que debe darse á cada animal, varía según su talla. A los bueyes se da de 2 á 2 1/2 kilogramos; á los carneros y cabras medio kilogramo. A los cerdos de 500 á 700 gramos; á los caballos un kilogramo.

Las indigestiones provienen de que se abusa muchas veces de la cantidad de orujo. Cuando sea posible, si se tiene un cortapajas, se cortarán los orujos mezclándolos con tamos de cereales, paja cortada ó remolacha, á fin de obligar á los animales á no tragar rápidamente el orujo, para el cual son muy golosos.

Para los bueyes de engorde se puede aumentar la dosis: solamente se vigilará si los animales parecen sofocados después de comerlo. En tal caso, conviene añadir sal de Glauber á la ración.

Desgraciadamente hay una cosa que hace difícil el empleo del orujo: su conservación no es siempre fácil, y esto, como decimos, causa accidentes. Si al almacenar el orujo, no se tiene cuidado en no dejar vacío alguno, ó bien si al tomar diariamente las raciones no se cubre con cuidado la provisión, aparece el moho con sus fatales consecuencias.

Cuando el olor á moho es fuerte, el ganado repugna el orujo; pero si es poca cosa, puede emplearse para algunos animales; pero se deberá cesar de darlo á los que se dedican á la producción de leche; para los otros se puede ensayar después de salpicado con agua salada.

Algunos han intentado conservar el orujo en agua, y parece están satisfechos de ello. Se desmenuza el orujo y se le coloca por capas en el lagar, después de espolvorearlo con sal. Se aprieta bien cada capa, y luego, cuando se llega al alto de la masa, se llena de agua y se cubre con planchas de madera ó con piedras.

La canción de las hojas

(CRONICA)

No sé que fuerza misteriosa me impulsa de manera irresistible, hacia los paseos arbolados; nunca he podido explicarme el

por qué busco su sombra para llorar cuando sufro, lo mismo que la busco para reír cuando mi alma se siente invadida por raudales de alegría. A ellos sólo, en esas tardes en que mi mente sueña, puedo contarles, en divagaciones interminables, mis esperanzas y mis desencantos.

Los árboles son mis mejores amigos! El ruido de sus verdes hojas, pulsadas por la traviesa mano del Eolo, tienen para mí notas dulcísimas y extrañas que me extasían.

Por eso ahora, al verlos como lirios sin cuerdas, alinearse ceñudos y tétricos, formando paisajes que tienen una alegría fúnebre y contrahecha como la sonrisa de un muerto, siento una pena inmensa, siento en mi corazón el frío que ellos han de percibir al verse despejados de esas hojas que son su abrigo y su ornato y que ahora, como hijas sin madre, ruedan sin saber cual es su término, entonando una canción triste como un canto de muerte.

**

¡Pobres hojas, que triste es vuestra canción!

¡Cuántos gritos de agonía se confunden con vuestro incesante susurrar! ¡Cuántos seres han mirado con suprema inquietud como os ibais poniendo amarillas, anunciando con la pérdida de vuestra vida otras muchas de organismos jóvenes, minadas del mismo mal que vosotras: de la falta de sabia...

Los filólogos no ven en vuestra caída más que un cambio fisiológico; para el poeta es algo más; es la emigración de las ilusiones. En los remolinos que con vosotras hace el viento, marchitando vuestra lozanía, ven palpitar restos de caídas grandezas, encantos gastados de mujeres hermosas, proyectos, castillos que el viento derrumba para arrastrarlos sabe Dios donde.

Para mí es todavía más; vuestra canción es el primer peldaño del invierno, con el hambre, el frío y la desesperación en la buhardilla del pobre; el resquebrajamiento de la familia; la misma mano que á vosotras os arrancó del árbol, arranca á muchas hijas del hogar para hacer lo que con vosotras hace: llevarlas de tumbo en tumbo hasta sepultarlas en el pudridero...

¡Pobres hojas, que triste es vuestra canción!

A. SANCHEZ SALCEDO.

CARTA DE MADRID

Noviembre 5.

Sesión del Senado

Se abre la sesión á las tres y media. Preside el señor Montero Ríos.

El obispo de Tarazona dice que se han dirigido contra los prelados acusaciones graves, conceptuando que se valen de la religión como arma de combate contra el poder constituido.

Protesta de tal aseveración.

El señor Almodóvar reconoce que siempre procedieron con corrección.

El señor Domínguez Gil aclara los conceptos de su último discurso sobre los sucesos de Gijón.

El señor Esteban Collantes pide explicaciones sobre los últimos sucesos de Zaragoza.

El señor Teverga se los da.

El señor Esteban Collantes censura el proceder del gobernador, siempre aplaudido por los amotinados que silban á la guardia civil.

El señor Donoso de la Campa pide que se conceda un plazo á los prófugos y desertores españoles residentes en las repúblicas americanas.

El ministro de la Guerra dice que, respecto de los prófugos, ya lo tiene acordado el Gobierno, y en cuanto á los desertores, se ocupará de ellos el Consejo de ministros.

**

Sesión del Congreso

Se abre la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del señor Moret.

En el banco azul los ministros de la Gobernación y Obras públicas.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Las tribunas atestadas de gente.

El marqués de Ibarra pide al ministro de la Gobernación datos detallados por provincias y ayuntamientos de los pueblos en

que se ha aumentado en 16 por 100 la contribución para el pago de los maestros.

Denucia además los abusos cometidos en Toledo, en el Ayuntamiento de Cebolla, de dicha provincia.

El ministro de la Gobernación le contesta que procurará complacer al orador enviándole los datos que pide. Respecto de los abusos, defiende al gobernador de Toledo.

El señor Castellanos se ocupa de los últimos desórdenes ocurridos en Zaragoza, con motivo de la corrida de vacas, y del apedreamiento de la casa del empresario de aquella plaza de toros.

Dice que los sucesos obedecen al estado de anarquía á que el Gobierno ha entregado la nación.

Le contesta el señor González defendiendo la conducta de las autoridades y quitando importancia á los sucesos.

Rectifica el señor Castellanos.

El señor Ozuña y el marqués de Figueroa dirigen algunos ruegos de escaso interés.

El duque de Bivona se ocupa de varias concesiones de tranvías en Madrid.

El señor Villanueva le contesta diciendo que, en el tiempo que lleva en el ministerio, no ha hecho ninguna concesión.

Lee una proposición de ley de don Francisco Silvela, pidiendo una pensión para la viuda de don José Martínez Serrano, muerto en Santiago de Cuba.

Tómase en consideración dicha proposición.

Se entra en la orden del día.

Se aprueban en votación ordinaria los dictámenes de la comisión de actas referente á las de Cartagena.

Se aprueban también las cuentas generales del segundo trimestre de 1881 á 1882.

Se aprueba la denegación suplicatoria para procesar á Blasco Ibañez, Serrano y Soriano.

Debate político.

El señor don Melquiades Alvarez continúa su discurso.

No comprende cómo el señor Villaverde puede creer que el concordato ampara á todas las órdenes religiosas.

¿No recuerda el señor Villaverde lo que hizo el gran Cánovas cuando nos amenazaban invasiones de religiosos franceses?

La ley está clara y hay que cumplirla; la ley habla solamente de tres órdenes religiosas y éstas son las que debe amparar el Gobierno; las restantes nó, por cuanto no están concordadas.

El concordato es un régimen de transacción en virtud de la cual llegan á la concordia potestades que antes estaban en discordia.

Si en el concordato hubieran entrado todas las órdenes religiosas, no hubiera sido régimen de transacción, sino de privilegio y hubiérase encarnizado la lucha que existía antes de la concordia entre España y el Vaticano.

Esto está clarísimo, y me extraña que hombres del talento del señor Villaverde, no lo comprendan ó no quieran entenderlo.

Antes el Papado estaba sometido al trono de España, y hoy ocurre todo lo contrario, debido exclusivamente á vuestra cobardía.

Impónese dar satisfacción á las necesidades obreras porque, si se continúa abandonándolas, estallará el anarquismo hasta en los campos.

Necesítase hacer una reforma completa del Código, donde se concedan retiros á los obreros.

Juzga democrático, pero defectuoso, el proyecto sobre las huelgas.

Creo, dice, que habló Weyler sinceramente rechazando la dictadura.

El Parlamento, dice, hállase divorciado del país y es muy posible que se repita la hazaña del general Pavía.

Termina con un párrafo grandioso, en el cual acusa al Gobierno, en cierto modo, de traidor á la corona, puesto que no trata más que de encerrarla en su palacio sin orientarla en los sentimientos nacionales.

**

Alcance de noticias

Alwal 5.—Una patrulla inglesa ha capturado á 21 boers.

Los transvaalenses sorprendieron á un destacamento inglés, aprisionando á 14.

Cerca de Towriver tuvieron un encuentro empuñado.

Los ingleses tuvieron 8 bajas.

El señor González, bastante mejorado, estuvo hoy en Palacio. Antes conferenció con el señor Sagasta. Asistirá esta tarde al Congreso.

Se ha firmado el decreto concediendo el tratamiento de excelencia á la ciudad de Fuenterrabía.

Cotización de la Bolsa

Interior, 71'15.
Exterior, 77'85.
Amortizable, 79'95.
Nuevo amortizable, 93'15.
Empréstito de aduanas, 000'00.
Cubas viejas, 85'00.
Cubas nuevas, 70'90.
Empréstito filipino, 00'00.
Banco, 483'00.
Tabacos, 000'00.
Paris vista, 42'50.
Londres vista, 00'00.

PRECIO DE LA CARNE

Cerdo á 175 peseta el kilo.

AGENCIA ALMODOBAR.

QUISICOSAS

Más promesas electorales.

Hay que andar con "mucho ojo", que están los tiempos muy malos, y tener "mucho pupila", y "ojo avizor", por si acaso. Por eso yo, con cautela, á prometer no me lanzo sin más ni más grandes cosas, no "salgan de ojo", á algún candidato y creyendo "tener vista", "á ciegas", quede en el acto. Pero con eso y con todo yo promesa formal hago, ya que en nuestro Municipio con gentes que "ven muy largo", hay "miopes", que á un colega suyo, no ven á tres pasos, proceder con mano firme, y "batir", si es necesario, las "cataratas", á aquellos que renieguen de "ver claro". Esto, además de otras cosas importantes que me *cayo*.

UNO DEL TERCER DISTRITO.

Yo prometo ir con buen fin, mas aunque tengo cartel, juzgo el destino cruel. ¿Quién ahora será el Cafn que sacrifique á este Abel?

UNO DEL CUARTO.

¿Promesas? Cuantas queráis. ¿Obras? Cuantas deséis. Pero si no me votáis, mirad que os comprometéis. Vuestra salud en mis manos yo la tengo á lo que infiero. Mato yo á mil ciudadanos con un golpe de mortero. Resolveos pues, y acabe la indecisión que extermina. Para unos tengo el *jarabe*, y para otros la *estricnina*.

UN ANGEL DEL PRIMER... CIELO.

Cronica local y provincial

El digno Presidente de la Audiencia, nuestro querido amigo don Alberto Aparicio, recibió ayer por telégrafo la triste noticia de hallarse enfermo de gravedad su hermano el exsubsecretario de Hacienda y actual diputado por Burgos, don Francisco Aparicio.

Con este motivo anoche salió de esta ciudad.

De común acuerdo ha sido disuelta la sociedad cuya razón social era *Rodríguez y Acedo*, haciéndose cargo de su activo y pasivo otra nueva titulada *Sebastián Rodríguez y Compañía*, formada por don Sebastián Rodríguez y doña Isidora Hemelgo.

Según los datos recibidos en el Ministerio de Hacienda, la recaudación de Octubre excede en más de un millón de pesetas a la de igual mes y año anterior.

CAFÉ CASTILLA

Esta noche se verificará el último concierto de la serie de los organizados por los dueños del establecimiento, y entre las piezas que ha de ejecutar el *Sexteto Catalán*, figuran: una fantasía para flauta del maestro Servet y la sinfonía Poeta y Aldeano que tanto ha gustado en las noches anteriores, terminando con la gran aria de Aviero de Stradella.

Dice la prensa de la Corte que entre las obras con que cuenta la Empresa del teatro Lirico, para su estreno en la presente temporada, figura una ópera española en cuatro actos, libro de don Juan Antonio Cavestany y música del maestro Bretón.

Ha regresado de Orense el joven doctor en Ciencias don Aurelio Capelo.

Ha regresado a Salamanca, acompañado de su distinguida señora, el profesor de Derecho civil de esta Universidad don Guillermo G. Valdecasas.

En la reunión que celebró la "Unión Escolar" no se adoptó más acuerdo que el de enviar el nuevo Reglamento a la aprobación del Gobernador civil.

En el mes de Octubre se han registrado en esta ciudad 60 defunciones.

Procedían del Hospicio provincial, 11; del Hospital, 5; del Asilo de Ancianos, 1; total, 17.

De la población, 43.
Eran párvulos, 22; adultos, 34, y fetos, 4.

El domingo último ocurrió un incendio, que se cree casual, en la casa enclavada en término municipal de Topas, a dos kilómetros de dicha localidad (camino a Fuentesauco), de la pertenencia del diputado provincial don Ramón Carranza.

Todos los enseres que había en dicha vivienda quedaron reducidos a cenizas, así como también la techumbre.

No hubo que lamentar ninguna desgracia.

Las pérdidas materiales son de relativa consideración, pues hace poco tiempo que el señor Carranza había realizado en ella importantes obras.

Todas las noticias que se reciben estos días indican que continúa la siembra de cereales en inmejorables condiciones.

También se nos dice que en algunos sitios la abundancia de uva ha sido tanta, que, sobre no tener sitio para encerrar los mostos, muchos de los cuales continúan en los lagares, no se sabe qué hacer con la uva sobrante.

Días pasados estuvo a punto de ser lynchado en Rollán, por varios vecinos de dicho pueblo, un individuo de Florida de Liébana, que por lo visto había abusado de la confianza de una familia de aquella localidad.

La Junta directiva del Círculo de Obreros ha acordado celebrar también este año la hermosa fiesta del Arbol de Navidad, a cuyo efecto muy pronto empezará los correspondientes trabajos la comisión organizadora nombrada a tal efecto.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta a nuestros queridos amigos de Ciudad-Rodrigo, don Juan y don Eduardo Aparicio.

Hemos oído que las fuerzas de Toledo, de guarnición en la plaza de Ciudad-Rodrigo, van a ser relevadas por el segundo batallón de Isabel II.

La compañía de los ferrocarriles del Norte de España ha recaudado desde 1.º de Enero al 25 del pasado Octubre, pesetas 1.738.986'59 más que en igual período del año anterior.

En dicho período figuran con un déficit de 124.327'67 y 154.226'47 pesetas, respectivamente, las líneas de Almansa a Valencia y Tarragona y de Valencia a Utiel.

Hallándose ayer mañana ocupado en los quehaceres de limpieza un mozo de servicio en el café del Siglo, tuvo la desgracia de causarse en la mano derecha una herida de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Nuestro querido amigo, don Rafael Beato, tiene enfermo a uno de sus hijos, cuyo alivio celebraremos.

Hallándose días pasados recorriendo su puesto, en el partido de Ledesma, una pareja de la guardia civil, observó que en el sitio denominado *Los Lavadores*, se hallaba flotando sobre las aguas del río Tormes un hombre.

Avisadas por los guardias las autoridades de San Pedro del Valle, se procedió a sacar a tierra el cadáver, para lo cual se utilizó una barca propiedad de Raimundo Huidobro.

El cadáver fué conducido al pueblo, no habiendo podido ser identificado.

El Juzgado ha comenzado a instruir diligencias.

UN SUICIDIO

Esta mañana, próximamente a las nueve, ha puesto fin a su vida, arrojándose a un pozo que existe en su misma casa de la calle de los Moros, número 8, Margarita, *La Huevera*, anciana de 70 años, casada, y que se dedicaba a la venta de aves.

Aunque se ignoran los móviles que la impulsaron a tomar tan desesperada resolución, créese que como principal influyó su falta de salud.

La desgraciada no murió ahogada, pues el pozo no tiene apenas agua, sino desnuada del golpe que recibió al caer.

Antes de llevar a la práctica su fatal designio, arregló la casa por completo, y aunque con frases indirectas, despidióse de amigos y familia.

El juzgado, que inmediatamente se presentó en la casa donde ocurrió el hecho, ordenó la traslación del cadáver a la sala de disección del Hospital, y comenzó a instruir las primeras diligencias.

La desgraciada anciana era muy apreciada de sus convecinos.

A las señoras

Ha llegado el viajante de los señores Lafuente Hermanos, de Valladolid y Gijón, hospedándose, como en años anteriores, en el Hotel del Comercio, con el muestrario general de la casa y una bonita colección en confecciones, de terciopelo piel y paño, en todos los últimos modelos.

En chaquetas y abrigos gran variedad. Horas de venta: de 9 a 12 y de 2 a 6.

El viajante pasará a domicilio previo aviso. Solo por cuatro días.

**ACTUALIDAD LITERARIA
LA NOVELA DE LA VIDA**

por Francisco F. Villegas (ZEDA)
De venta: Librería de Núñez, RUA, 25

M. LUDENA
Cirujano-dentista
de la Facultad de Medicina de Madrid
Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas
Por mejora de local, se ha trasladado a la Plaza Mayor, num. 7
Precios económicos

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales
Trigo candeal (panera), a 44 reales.
Id. corriente (sobre vagón), a 43 y 43 1/2.
Id. rubión, a 44.
Id. barbilla, a 42.
Centeno, a 31.
Cebada, a 27.
Algarrobas, a 32.

Tendencia sostenida.

Alba de Tormes 4.
Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo común, a 43 reales fanega.
Centeno, a 31.
Cebada, a 27.
Algarrobas, a 32.
Avena, a 20.
Garbanzos superiores, a 170.
Id. regulares, a 100.
Id. medianos, a 80.
Aceite, a 77.
Vino blanco, a 21 reales cántaro.
Id. tinto a 19.
Bueyes de labor, a 1.900 reales uno.
Novillos de tres años, a 1.500.
Añojos y añojas, a 600.
Vacas cotrales, a 900.
Ovejas, a 60 reales una.
Carneros, a 70.

Vallado' id 5.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 500 fanegas, que se pagaron a 44'75 reales las 94 libras.
En los Generales 500 fanegas de trigo a 45'50.

Centeno.—200 idem a 32.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extra-fina, a 18 reales arroba; de primera extra, a 17; todo pan superior a 16; de segunda, a 15; de tercera, a 14; tercerilla, a 9'50, con saco y sobre vagón, en esta estación.

Los menudos sin saco se pagan: Cuarta, a 18 reales fanega; comidilla, a 14, salvados, a 9; abajas, a 24; trigoillo, a 22.

Las salidas de cereales, harinas y vinos, por la estación del Norte, el día 4 han sido:

Un vagón de harina para Orense, dos para Gijón, uno para Riotinto, uno para Vigo; uno de salvado para Bilbao; tres de trigo para Corcoos.

Los precios al detall de los diferentes artículos en la plaza, son los siguientes:

Arroz de 18 a 22 reales arroba; alubias a 20, 22 y 28; aceite de primera de 57 a 60. Petróleo, caja de 2 latas, a 92 reales caja; el litro a 2'75.

Maíz, a 52 reales fanega; guisantes, a 46; habas, a 46; algarrobas, a 36; yeros, a 38; lentejas, a 48; cebada, a 30. Patatas, a 4 reales arroba.

Vino tinto, de 24 a 28 reales cántaro, blanco, de 28 a 30; alcohol, de 90 a 100. Carne de vaca de primera, a 80 reales arroba; el kilo, a 8.

Id. de segunda, a 78 reales arroba; el kilo, a 7.

Ternera de primera, a 70 reales arroba; el kilo, a 14.

Cordero, a 6 reales kilo.

TELEGRAMAS

Razones contundentes

Madrid 6.—De París telegrafían que la división de la escuadra francesa del Mediterráneo, que se dirigió a las aguas de Turquía, ha ocupado el puerto de Mytilene y otros dos más, é intervinieron las aduanas, sin encontrar resistencia de parte de las fuerzas otomanas.

El Sultán hallase dispuesto a dar todo género de satisfacciones, convencido de que no hallará, en el presente conflicto, apoyo de ninguna potencia.

Interpelación

Madrid 6.—El general Bargés ha anunciado su propósito de explanar en el Senado una interpelación para denunciar el mal estado en que se hallan las fortificaciones de Canarias, y pedir que sean mejoradas, a fin de evitar una sorpresa.

¡Parece mucho!

Madrid 6.—En los círculos políticos se asegura que se prepara la constitución de un gabinete radical que subiría al poder al proclamarse al Rey mayor de edad.

La principal misión de dicho gobierno sería solucionar la cuestión religiosa y dar carácter democrático al nuevo reinado.

Noticias

Madrid 6.—El conde de Romanos ha tenido notable mejoría en la enfermedad que padece.

De París telegrafían que el representante de Francia en Turquía ha dirigido al Sultán una nota impera-

tiva, exigiendo inmediata satisfacción a todas las peticiones de la República.

Se confirma que el almirante Gallard se ha apoderado de tres puertos de Turquía.

Otro escándalo

Madrid 6.—Despachos de Sevilla dan cuenta de que la reunión celebrada por la Junta municipal del censo fué tumultuosa, teniendo que intervenir la policía para restablecer el orden.

AGENCIA ALMODOBAR.

VENTA

Se hace de una anaquelaria y un mostrador de nogal.

En la imprenta de este diario darán razón ó en la plazuela del Corrallo, número 28.

VENTA DE CASAS

Se hace de una situada en el Corralillo de Santo Tomás, número 7; otra en la calle Calderón de la Barca, número 6, a cual consta de planta baja, y otra en la calle de Cervante, número 12.

Para informes, dirigirse a la Cuesta de Sancti-Spiritus, número 12. 30—16

SE DESEA socio que disponga de capital para continuación y mejor desarrollo de industria establecida hace tiempo en esta Ciudad.

También puede cederse la misma en traspaso, si las ofertas que se le hagan satisfacen a su dueño.

Informarán en la redacción de este periódico 15—4

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA COMPAÑIA INGLESA LA GRESHAM (THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.) Fundada en Londres en 1848 y establecida legalmente en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA y rentas vitalicias

POLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, 23 duplicado, Madrid.—Inspector en las provincias de Salamanca y Zamora, D. Julián de la Rúa; Oficina, San Justo, núm. 11, Salamanca.

45—45

EMIGRACION

SAN PABLO (BRASIL)

PASAJES GRATIS

para familias de agricultores a las que se conceden: casa, alimentación, terrenos, semillas, ganados, aperos de labranza, y todo lo necesario para vivir con desahogo, completamente gratis hasta recoger las primeras cosechas.

Facilita pasajes para los puertos de Buenos Aires, Montevideo, Perú, Chile, Méjico, Puerto Rico y Habana (con rebajas de precios a familias.)

Dirigirse con sellos para contestar, al exclusivo agente en esta región, D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, (provincia de Salamanca).

TRASPASO.—Se hace del establecimiento de bebidas situado en la calle del Doctor Riesco, núm. 23. En el mismo darán razón. 5-1

Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo —Salamanca—

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS
DR. D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida; proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Arboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen; árboles maderables, de paseo y adorno; plantas de jardinería; todo cultivado con el mayor esmero y á precios económicos

Semillas de todas clases de plantas de flores
HORTALIZAS y FORRAGERAS de absoluta confianza

VIDES AMERICANAS (PORTA-INGERTOS)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos, y américo-americanos más acreditados, que solucionan la reconstrucción del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid Europea se cultiva. Ingertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino, y de uva de mesa. Se practican los análisis de los terrenos, gratis.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

Trigo Rietti.—Conviene á los terrenos de clima templado. Extraordinariamente productivo.

Trigo de Medeah.—Muy rico en gluten. Recomendable para la fabricación de pastas alimenticias

Avena unilateral de Hungría, blanca.
Avena unilateral de Hungría, negra, de Tartaria
Avena de Houdan, grano gris.
Avena precoz de Etampes, grano negro.

PRECIOS POR CORRESPONDENCIA

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende

Se enviarán los Catálogos especiales **gratis** por el correo á quien los pida

NOTA Se invita á los propietarios de fincas rurales y á los representantes de Sindicatos, Cámaras Agrícolas, Diputaciones, etc., etc., que tengan propósito de adquirir árboles ó vides, setomen la molestia de visitar los extensos viveros de este establecimiento (excede de 80 hectáreas) para que puedan apreciar su importancia y lo esmerado de sus ultivos. h-15-E

¡ANTIBLENORRAGICO INFALIBLE!
INYECCION VIÑA

Médico especialista en enfermedades secretas. — *Es interno del Hospital Real de Santiago de Santiago de Compostela, etc.*

Infinidad de certificaciones de acreditados compañeros, demuestran su eficacia para toda clase de Blenorragias agudas, crónicas y en ambos sexos, seguidas de pronta curación y exentas de complicaciones.

Van insertas en el folleto que acompaña á todo frasco, lo mismo que las *Instrucciones*. Pídense en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito central: **FARMACIA DE LEON DE LA VIÑA, GIJON.**

De venta al por mayor, en Salamanca, Farmacia de Heliodoro Díez, Arrabal. h-1-F

La Paternal

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843 y autorizada por Reales órdenes en España, Francia Italia, Bélgica, Luxemburgo, etc.

Garantía: **60 millones de francos.**
Capitales asegurados: **52 mil,500 millones de francos.**
Sinistros pagados: **95 millones de francos.**

Cincuenta años de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados.

LA PATERNAL forma parte del Sindicato. Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores.

Don Juan Camprubi, subdirector para la provincia, plaza de los Mínimos, frente á la Plaza de Toros vieja.

SE VENDE, en las afueras de Sancti-Spiritus y próximo á la Alamedilla, un magnífico solar de 2.000 metros cuadrados de superficie, que linda con la carretera y la vía férrea. Del precio y condiciones informarán en esta redacción.

¡Ocasión!

En la **ALMONEDA** de muebles usados de Calzada, hay de venta buenas librerías para despacho y buen contador.

Una cama de nogal de matrimonio, un buen lavabo grande para un establecimiento.

También vende muebles. Todo muy barato. No dejéis de visitar esta casa, y así os venceréis.

Doctor Riesco 41 (antes Toro)

CENTRO-PENSION

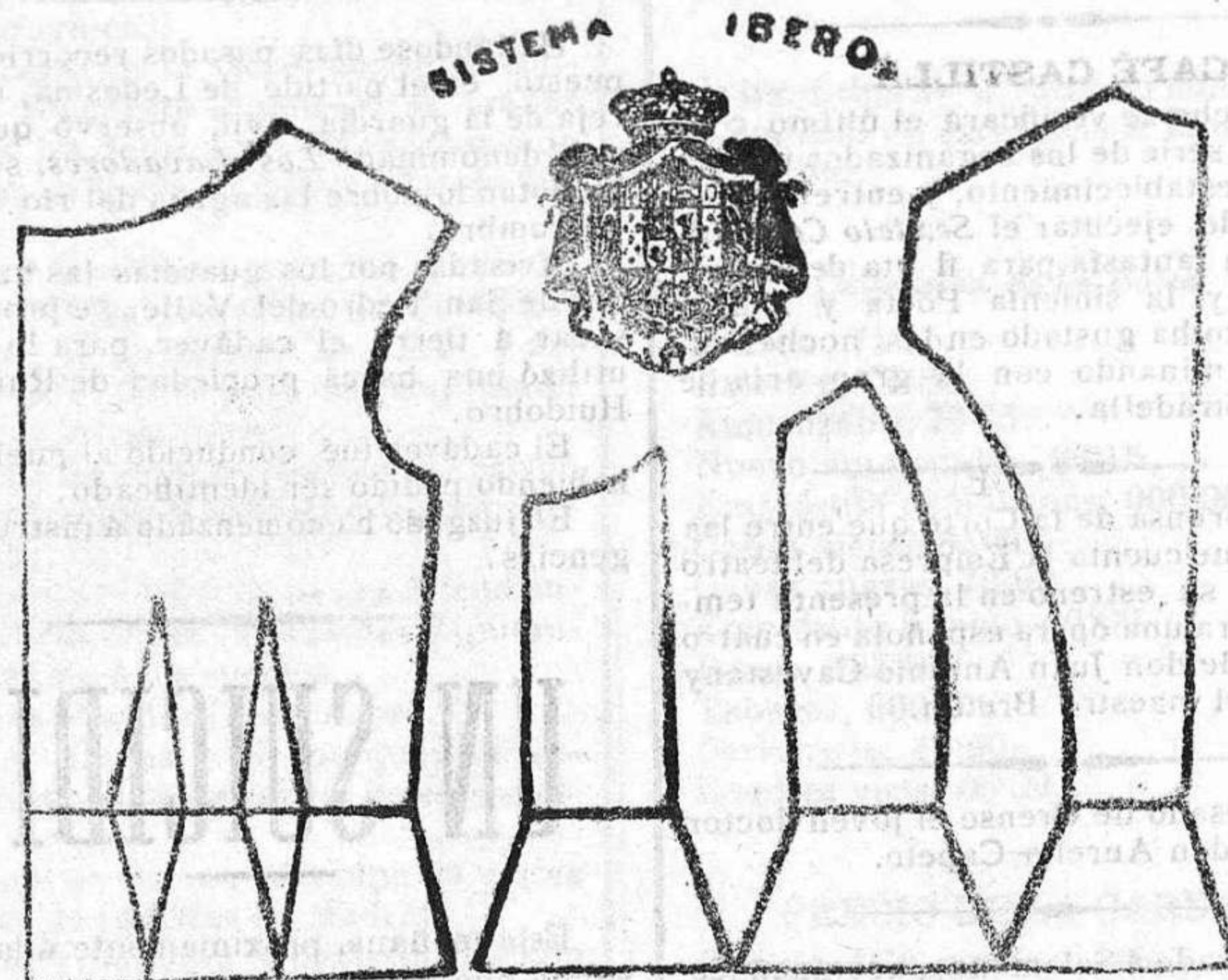
para alumnos oficiales de Facultades é Institutos

Calle del Silencio, núm. 1

DIRECTOR: D. JOSÉ MAÑES CASAUX

Desde 1.º de Noviembre próximo darán principio en este Centro, por los profesores del mismo, las clases de preparación para los exámenes de grado de Bachiller que han de verificarse en fin de Diciembre, y á los cuáles tienen derecho los alumnos suspensos en Septiembre. — Honorarios módicos.

PRACTICANTE DE FARMACIA, soltero, con buenas referencias y antecedentes, que desee colocarse para segundo, le darán razón en la Farmacia de Urbina, Plaza Mayor, núm. 9.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION
PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar
METODO CON REAL PRIVILEGIO
dirigida por la inventora **D.ª MARIA IBERO**
viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de *nueve á doce* de la mañana, y por la tarde de *dos á cinco*. La entrada por la escalerilla de San Martín. **PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º**

En las veladas desde 15 de Noviembre hasta el 15 de Febrero, se dará clase gratis de corte para las artesanas que no lo puedan pagar; se admiten las del invierno pasado.

FABRICA DE CROCOLATES
de JUAN FRANCISCO MARTINEZ
Plazuela San Juan de Berbalos
núms. 13 y 15, Salamanca

Montada esta fábrica con los últimos adelantos, y proponiéndome emplear siempre los mejores productos en la elaboración, creo haber interpretado los deseos del público; y para que éste se persuada de la verdad, todas las personas que gusten pueden visitar esta fábrica en las horas de trabajo, que son de siete de la mañana á cuatro de la tarde, y con ello quedarán satisfechas de la pureza y limpieza con que estos se confeccionan.

Fabricaré todas las clases de pesetas 1'50 en adelante, y para que mi numerosa clientela pueda surtir con comodidad, además de la fábrica, se hallan á la venta en los establecimientos de ultramarinos de la señora viuda de Blasco, Corrillo, esquina Juan del Rey, número 1; en el de Manuel Ruano, plazuela de Bretón; Manuel Cano, Serranos, 3; José Sánchez, calle de Tore, frente San Juan de Sahagún, y en la confitería de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor, 15.

También se hacen tareas de encargo ha gusto de los clientes, sirviéndolos á domicilio y, si al recibirlos, no fueran de su gusto, pueden devolverlos y llevar otra clase, ó recibir su importe con el beneficio de 1p2 real en libra de 460 gramos.

JUAN REDONDO Y HERMANOS
CORRILLO, 17

Unica casa que vende lanas colchoneras lavadas á vapor, procedimiento empleado para limpiarlas de las enfermedades contagiosas que padece la oveja, como *viruela, roña, etc.*

¿Queréis conservar vuestros cuerpos sanos? No durmáis en lanas lavadas en agua fría, porque producen las enfermedades y la peste. Así lo dice el sábio doctor alemán Conch.

GRAN CENTRO MUSICAL

dirigido por la profesora
SRTA. ADELA VICENTE HERRERO
primeros premios del Conservatorio de Madrid.

Clases de solfeo, piano y armonía.

Se admiten internas y externas, y se dan lecciones á domicilio.

La Directora de este Centro, para evitar molestias á las familias de sus alumnos, presentará á examen en el Conservatorio de Madrid á quien así lo desee.
Calle de LA RUA, núm. 33, pral.

Academia de corte y confección
para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE
NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
método con real privilegio
dirigida por la profesora
DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

Los Jueves por la tarde, se las instruye en los figurines.

También se admiten internas. Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados. Se cortan patrones modernos á la medida de señora y niños, y ropa interior de caballero, y precios económicos.

En la calle de San Pablo, número 11, informarán.

LECHE DE VACA, á todas horas,
á VEINTICINCO céntimos cuartillo.

Afuera de San Pablo, letra M.
30-19

LA UNION AGRÍCOLA Y PECUARIA

Sociedad de Seguros
domiciliada en Madrid, Espoz y Mina, 1
y carrera de San Jerónimo, 2.

Seguros sobre vida, incendios, cosechas y ganados.—Accidentes ferroviarios.
Popular obrero.

La Delegación de referida Sociedad en esta provincia, necesita agentes con buenas comisiones, en la capital, cabezas de partido y pueblos de importancia.
Dirigirse á don Zenón Rabanal, en Pedrosillo de los Aires (Salamanca).